RESPUESTA A CONSULTAS FORMULADAS EN RELACIÓN A LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO, MANTENIMIENTO Y ADMINISTRACIÓN DE SISTEMAS AUDIOVISUALES PARA LOS ÓRGANOS JUDICIALES DE ANDALUCÍA (EXPTE. 2018/83071)

1.- CONSULTA.-

Ruego nos indiquen la dirección exacta de presentación de la documentación del expte. 2018/83071 "Suministro, mantenimiento y administración de sistemas audiovisuales para los órganos judiciales de Andalucía", ya que en el pliego consta que se debe entregar en la Consejería de Justicia e Interior y, actualmente, esa Consejería no existe debido al nuevo decreto 2/2019 de reestructuración.

RESPUESTA

Efectivamente, desde el nuevo Decreto del Presidente 2/2019, de 21 de enero, de la Vicepresidencia y sobre reestructuración de Consejerías (BOJA 14, de 22/01/2019), la Secretaría General Técnica de la extinta Consejería de Justicia e Interior, y por consiguiente también nuestro Servicio de Contratación, han pasado a formar parte de la nueva Consejería de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local.

No obstante, la dirección exacta de presentación de la documentación del expte. 2018/83071 "Suministro, mantenimiento y administración de sistemas audiovisuales para los órganos judiciales de Andalucía" sigue siendo la indicada en el pliego, es decir, en el Registro General de la C/. Zaragoza, nº 8 de Sevilla.